

Guayaquil, Abril 18 del 2.008

Señores Accionistas
FDL FILTROS DEL LITORAL CIA. LTDA.
Ciudad.

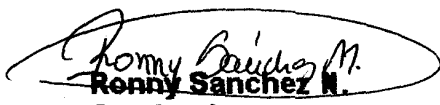
En cumplimiento de mis funciones como comisario de la empresa, he procedido a revisar los libros de contabilidad en diversas oportunidades y especialmente a la finalización del ejercicio del 2.007.

El Balance a Diciembre 31 del 2.007, lo adjunto para la revisión.

En la inspección realizada he encontrado que los libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Además no se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas. Los expedientes de las Juntas se conservan de acuerdo con la Ley, así mismo la lista de los asistentes a las mismas.

Atentamente,


Ronny Sanchez M.
Comisario

